

Rivera, 1° de Octubre de 2019

VISTO: la necesidad de la Jefatura Comercial Departamental de Cerro Largo, de contar con la contratación de una empresa con el fin de brindar un servicio para la construcción de 100 conexiones de saneamiento en la localidad de Aceguá, Cerro Largo.

RESULTANDO: que se considera de suma importancia contar con esta contratación a los efectos de no resentir en normal funcionamiento del Organismo.

RESULTADO: que con fecha 3 de setiembre del año en curso se inauguró la planta binacional con Brasil de tratamiento de aguas residuales en Aceguá.

RESULTANDO: que la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste, comparte dicha necesidad y AUTORIZA el crédito necesario.

ATENTO: a lo dispuesto por el Directorio en al R/D N° 1003/12, la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste.

RESUELVE: REITERAR el crédito solicitado en el Pedido N° 11053487 a los efectos de la contratación de la empresa **NOVODIL S.A.**, el gasto de \$ 860.000 (Pesos uruguayos ochocientos sesenta mil) más I.V.A., además de \$ 89.750 (Pesos uruguayos ochenta y nueve mil setecientos cincuenta) destinados a Leyes Sociales.

Trámite SAP N° 11053487

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste